

¡ A LA ORDEN ! MI SARGENTO !



50 años

DE HISTORIA DE UNA ESCALA Y SU ACADEMIA



MINISTERIO DE DEFENSA



Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración
General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autor y editor, 2024

NIPO 083-24-055-8 (edición impresa)

NIPO 083-24-056-3 (edición en línea)

Depósito legal M 10558-2024

Fecha de edición: mayo de 2024

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

¡ A LA ORDEN !
MI SARGENTO !

50 años

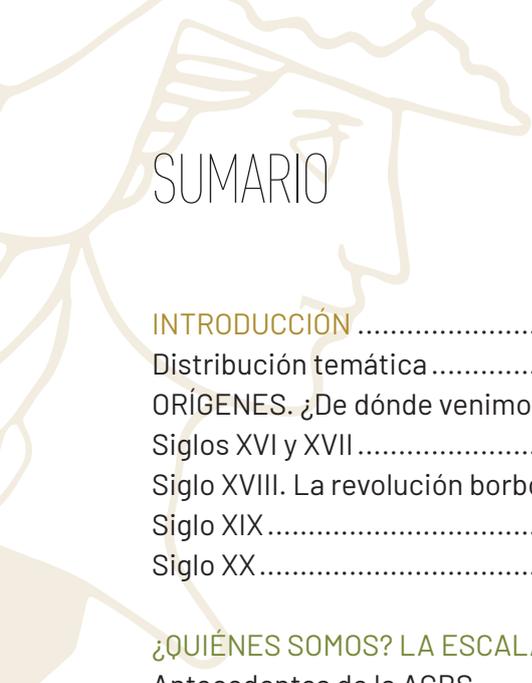
DE HISTORIA DE UNA ESCALA Y SU ACADEMIA

A todos los que alguna vez lucieron



con orgullo las divisas de sargento





SUMARIO

INTRODUCCIÓN	5
Distribución temática	6
ORÍGENES. ¿De dónde venimos?	7
Siglos XVI y XVII	8
Siglo XVIII. La revolución borbónica	11
Siglo XIX	13
Siglo XX	16
¿QUIÉNES SOMOS? LA ESCALA Y LA ACADEMIA	22
Antecedentes de la AGBS	22
Formación	22
Entorno	25
Suboficial mayor del Ejército de Tierra	33
Suboficiales en las estructuras internacionales	35
EN EL PUNTO DE MIRA. ¿HACIA DÓNDE AVANZAMOS?	36
FUERZA 35. Brigada experimental	36
CRÉDITOS DEL FOLLETO	38
CRÉDITOS DE LA EXPOSICIÓN	39
AGRADECIMIENTOS	43
BIBLIOGRAFÍA	44

INTRODUCCIÓN

En la década de 1970, el Ejército español contaba con una estructura heredada de la postguerra que incluía, por un lado, el Cuerpo de Suboficiales, creado en 1931, y, por otro, el Cuerpo de Especialistas, que evolucionó a partir del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército, creado en 1932.

Al mismo tiempo, España experimentó una serie de cambios sociales, políticos y educativos. Era necesaria una ley integral de educación para crear un sistema de educación más equitativo, eficaz y que respondiera a las necesidades del país.

Esta situación representaba una excelente oportunidad para aunar las necesidades en ambos campos. Como resultado, y de forma pionera entre los Ejércitos de nuestro entorno, se fraguó el nacimiento de una nueva escala básica de suboficiales.

Durante cincuenta años, los hombres y mujeres que componen esta escala han compartido los valores y el espíritu que se han ido forjando a lo largo de este tiempo en nuestra Academia General Básica de Suboficiales, haciendo suyo el lema de la AGBS: «A España servir hasta morir».

En esta exposición realizaremos un recorrido a través del tiempo. Desde los primeros sargentos que formaron parte de los Ejércitos españoles hasta alcanzar el año 1974, punto de arranque para la celebración de este 50 aniversario de la Escala Básica de Suboficiales y de su academia, la AGBS. A través de datos, imágenes, vivencias, testimonios y objetos de la época conoceremos su evolución y su porvenir en el medio plazo.

La exposición se completa con una selección de fondos bibliográficos que, bajo la temática del suboficial, se expone en colaboración con la Biblioteca Central Militar en la zona de entrada del edificio.

Distribución temática

La exposición se distribuye en tres partes:

- **ORÍGENES.** ¿De dónde venimos? Partiendo del primer documento conocido en el que se recoge la figura del sargento con unos cometidos similares a los que hoy desempeña, veremos de manera general la evolución de las divisas, los uniformes, las posibilidades de promoción y la adaptación a los cambios que experimenta el Ejército hasta llegar a la mitad del siglo XX.
- **LA ESCALA Y LA ACADEMIA.** ¿Quiénes somos? Con la promulgación de la Ley 13/1974 de organización de la Escala Básica de Suboficiales y Especial de Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, recorreremos sus vicisitudes, los cambios que se han producido en los planes de estudios, la llegada de la mujer y la desaparición temporal del lema. En suma, la conformación del sentimiento de pertenencia a una escala.
- **EN EL PUNTO DE MIRA.** ¿Hacia dónde avanzamos? La implantación del nuevo estilo de mando, que fomenta la iniciativa en la toma de decisiones basada en el conocimiento del objetivo que se pretende alcanzar, otorga a los suboficiales la posibilidad de continuar ejerciendo el liderazgo que convierte a este grupo en la columna vertebral del proyecto Ejército 2035.



El lema de la Academia sobre el monte Constampla. Colección AGBS

ORÍGENES. ¿De dónde venimos?

La figura del sargento, como empleo representativo de la escala, ya existía en los protoejércitos que conformaban las órdenes de caballería en época medieval. En España, la primera referencia aparece en la Orden de Santiago de 1193, aunque con unas misiones diferentes a las que desempeñarán años más tarde en los que se denominaron Ejércitos modernos, naturaleza que adquieren a partir de 1503 bajo el gobierno de los Reyes Católicos.

Los primeros sargentos documentados al servicio del rey Fernando el Católico fueron Diego de Cospedal y Alonso Garrido, que desempeñaban unos cometidos más acordes a los que ejercen los sargentos en la actualidad. La presencia de esta figura ya no desaparecerá hasta nuestros días, en ocasiones acompañada de nuevos empleos, pero en otras volviendo a permanecer como único empleo intermedio entre los oficiales y la tropa.

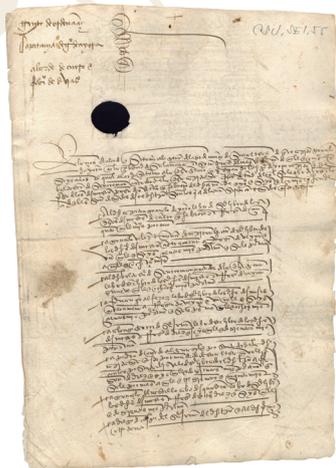
Martín de Eguiluz, capitán de los tercios, describe en 1595 parte de las misiones que tenían asignadas:

- Asegurar la instrucción y el buen orden de la tropa, tanto en campaña como en guarnición, supervisando a los cabos.
- Inspeccionar los alojamientos proporcionados por el furriel y asignar el reparto.
- Revisar el armamento y proveer de munición. Sugerir al capitán las armas de cada soldado según sus habilidades.
- Disponer las guardias y hacer las rondas.
- Organizar las marchas y formar los escuadrones para el combate siguiendo las instrucciones del sargento mayor del tercio.
- Velar por la disciplina.
- Procurar una buena gestión de la contabilidad.

Siglos XVI y XVII

En 1504, Fernando el Católico creó la Guardia de Alabarderos, soldados reclutados especialmente para la protección de su persona al frente de los cuales situó a Gonzalo de Ayora, un experto militar que había servido en Italia.

La imagen muestra la primera página del *Alarde de Ayora*, un documento en el que se recoge la obligación de Ayora de «reclutar a los primeros cincuenta alabarderos de entre los mozos de espuelas de caballeros y cortesanos» y la instrucción posterior de aquella primera guardia.



Alarde tomado a la Capitanía de Gonzalo de Ayora en Salamanca el 7 de marzo de 1506. España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas. CSU,SE1,55,s.f., alarde de Ayora de 1506

«Poco después de morir la reina Isabel (1504), el rey Fernando formó para su protección una capitanía de 100 hombres instruidos según la nueva ordenanza. Nombró como capitán de ella a su cronista, Gonzalo de Ayora. Esta unidad, que acompañaba al rey allá donde este se desplazaba, pasó el crudo invierno de 1505-1506 en la ciudad de Salamanca. Antes de partir hacia Valladolid, tomó alarde a las afueras de la ciudad el día 7 de marzo de 1506.

El documento original generado por este acto, realizado para justificar el pago de los haberes, se conserva en el Archivo

General de Simancas (Valladolid) y se encuentra firmado por el propio Gonzalo de Ayora y su contador Baltasar de San Román. Su importancia radica en que es el primer documento que constata

el encuadramiento de dos sargentos en una unidad militar española en la época de la formación del Ejército permanente. Gracias a él, sus nombres, Alonso Garrido y Diego de Cospedal, quedarán indefectiblemente inscritos en la historia de nuestros suboficiales». De la Torre Casaponsa, Rafael. (2022). El alarde de Gonzalo de Ayora en Salamanca (1506) y los primeros sargentos españoles. *Revista de Historia y Cultura Militar*. Ministerio de Defensa.

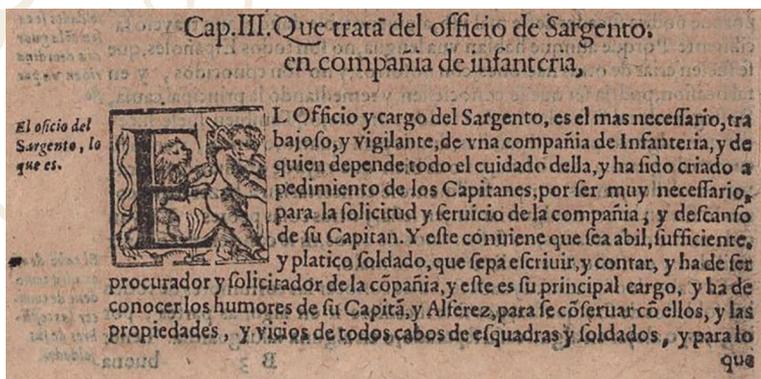
Con la Ordenanza de 23 de octubre de 1534, Carlos I creó los primeros tercios (Nápoles, Sicilia y Milán o Lombardía) y, con ellos, los primeros sargentos dentro de un Ejército regular. Cada tercio contaba con la presencia de doce sargentos, uno por compañía, fácilmente reconocibles por la alabarda que portaban como distintivo de su empleo. Dos años después se publicó la Ordenanza de Génova, el 15 de noviembre, que se considera la primera fuente original en la que se recogen las diversas particularidades de los sargentos, confirmando, de esta manera, su presencia en las compañías de los tercios.

El capitán Marín de Eguiluz, en su obra *Discurso y regla militar*, dice: «El oficio de Sargento es el más necesario, trabajoso y vigilante de una compañía de Infantería».

«Hacia mediados del XVII se empieza a dar unos pasos hacia la discreción y aparece el uso del uniforme. Los sol-

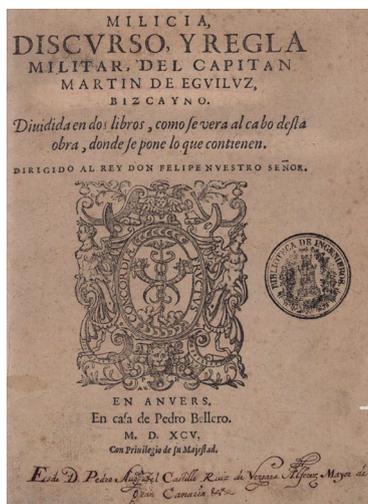


Sargento de los Tercios. Colección Francisco Javier Ruiz González



Capítulo III. Que trata del oficio del sargento en compañía de Infantería. Biblioteca Central Militar

dados comienzan a recibir un vestuario que tendrá un color llamativo y será exclusivo para cada tercio. Los sargentos y los oficiales vistieron el color correspondiente y, para diferenciarse de los soldados y cabos, adornaron sus uniformes con bordados o galones de hilo de oro o plata, a fin de establecer la jerarquía militar de cada uno. Se continúa usando la alabarda y se establecen las ginetas sobre los hombros (cintas de tela de color)». Medina Ávila, Carlos J., *Las divisas militares*, pág. 14.



Portada de la obra del capitán Eguiluz. Biblioteca Central Militar

Siglo XVIII. La revolución borbónica

Con la reforma borbónica del Ejército desaparecieron los tercios para dar paso a los regimientos como unidad básica militar. El declive del poderío político de la monarquía hispánica en Europa conllevó una pérdida de eficacia operativa debida, por un lado, a la falta de efectivos como consecuencia de las sucesivas batallas en las que nuestros ejércitos se vieron envueltos y, por otro, a la falta de disciplina que se veía acrecentada por la inoperatividad de sus mandos. A todo ello había que sumarle la carencia de recursos económicos, lo que ocasionaba la sucesión de frecuentes motines e insubordinaciones. Asimismo, existían prejuicios, como la antigüedad y la preferencia de algunas unidades con respecto a otras, que repercutían de manera negativa en el uso eficaz de las unidades, algo que se vio especialmente reflejado en Flandes. Con la llegada de Felipe V al trono español se adoptó una serie de reformas encaminadas a corregir y penalizar diferentes faltas, así como a reorganizar las unidades y establecer el orden de preferencia de los cuerpos que guarnecían los diferentes territorios.

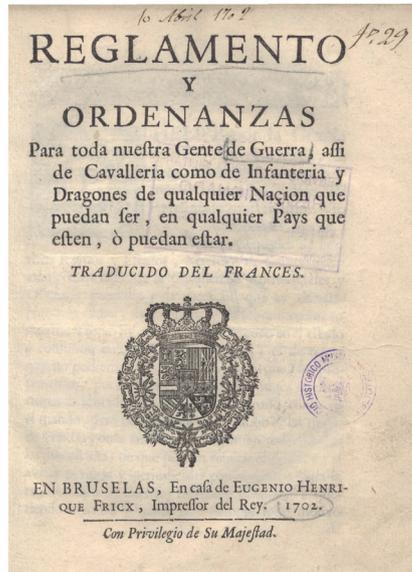


Regimiento «Asturias», *Sangre Española*. Augusto Ferrer-Dalmau.

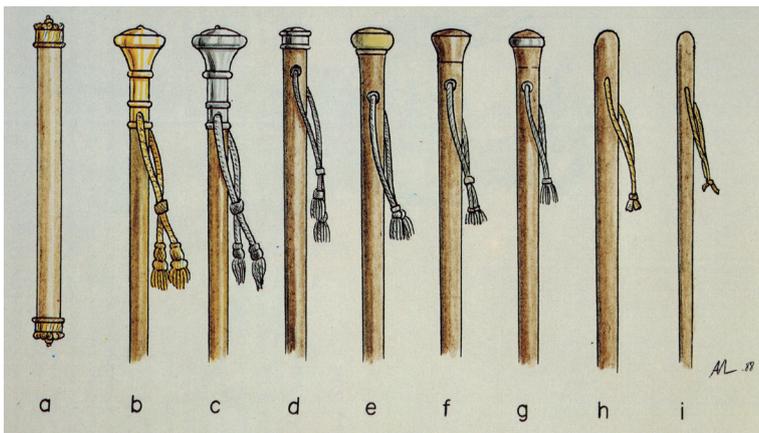
En 1702, por medio de reales ordenanzas, se estableció la existencia de dos sargentos por compañía y se regularon los ascensos. Para ello, se estableció que el sargento debía saber leer, escribir, tener buena nota y ocho años de servicio.

Dentro de la reorganización del Ejército, una de las grandes novedades del siglo XVIII fue el surgimiento de las llamadas armas sabias o cuerpos facultativos. Formó parte de ellos el

Cuerpo de Ingenieros (antes conocido como Ingenieros del Rey), concebido por Jorge Próspero de Verboom el 17 de abril de 1711. En 1762, con el Reglamento de Nuevo Pie, Carlos III mandó que se estableciera el Real Cuerpo de Artillería, que unía en uno solo los diferentes cuerpos artilleros que lo com-



Reales Ordenanzas de Flandes. Felipe V. 1702. Biblioteca Central Militar



Bastones de mando. Antonio Manzano Lahoz

ponían hasta el momento. Dos años después, el conde de Gazzola, su primer director, estableció el Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia.

Con los cambios que se llevaron a cabo surgieron elementos distintivos para cada cuerpo: la torre representaba a los ingenieros mientras que la bombeta o los cañones cruzados, a los artilleros. Además, comenzó a desaparecer la alabarda como distintivo, se fijaron unas ginetas como divisas para los sargentos y se regularon los bastones de mando.

A finales del siglo XVIII, en los uniformes de los sargentos aparecieron los alamares como elemento de distinción, que consisten en unas hombreras de seda rematadas en fleco y del color del regimiento. Poco después, en 1792, se convirtieron en charreteras. Los sargentos de primera clase se colocaban una en cada hombro y los sargentos de segunda clase llevaban una en el hombro derecho y una capona en el izquierdo. Es en estos momentos cuando pasaron a portar correa, cartuchera, fusil y la característica bayoneta.



La Gesta de los Zapadores. Augusto Ferrer-Dalmau

Siglo XIX

Con la Real Orden de 20 de septiembre de 1844, y sustituyendo las ginetas y charreteras de los hombros, en cada una de las mangas aparecieron tres galones sin ribetear que iban desde la costura exterior y por debajo del codo hasta

la interior y que terminaban con un remate de la vuelta de la manga para el uniforme del sargento primero. En el caso del sargento segundo, eran dos galones los que adornaban la manga con la misma forma. La norma establecía que debían ser de panecillos, de doce líneas de ancho y de oro o plata según los colores del regimiento.



El descanso en la marcha. José Benlliure Gil. 1876. Dominio público

Desde mediados de siglo empezaron a crearse las academias regimentales. En 1885 destaca la creación en Zamora de la primera academia para sargentos con opción de ascenso a oficial.



Retrato colectivo, sección segunda de alumnos de la Academia de Sargentos de Zamora, 1887. Jules David Cavaz

«La Academia Especial de Sargentos de Zamora fue un decidido primer paso en la larga marcha de la clase de sargentos hacia un futuro más estable, tanto en el aspecto profesional como personal. Zamora se convirtió en primer testigo de una pugna desigual que tardaría más de treinta años en lograr su objetivo: la creación de una escala propia.

Esta academia fue un centro de formación en el que podían ingresar los sargentos segundos y primeros de todas las armas y cuerpos del Ejército, previo examen de aptitud. Inicialmente, el reglamento preveía el ascenso a alféreces de Infantería o Caballería de los sargentos alumnos que hubiesen superado todas las materias del plan de estudios. Esta disposición, que fue la razón principal por la que se creó esta academia, sufrió una transformación radical cuando, por el Decreto de 27 de octubre de 1886, la academia se constituía en centro de promoción al empleo de sargento primero.

Sin embargo, los intereses corporativistas de cada arma y la defensa de la «unidad de procedencia», criterio dominante entonces entre la oficialidad europea, hicieron fracasar el proyecto de esta academia. Si bien el final del centro truncó momentáneamente las aspiraciones legítimas de una salida digna a aquellos sargentos que aspiraban a perpetuarse en las filas del Ejército, no es menos cierto que la Academia Especial de Sargentos fue el primer intento serio de ofrecer una solución al conocido como *problema de los sargentos*. De la Torre Casaponsa, Rafael.



Formación en el patio de la Academia de Sargentos de Zamora. 1887.
Jules David Cavaz

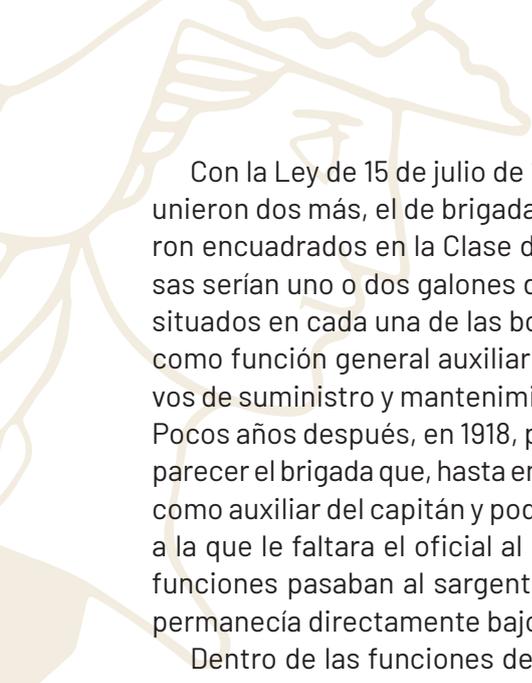
Siglo XX

Durante los primeros años del siglo XX empezó a impulsarse una serie de cambios para la Clase de Tropa de 2.ª clase. Algunos de ellos fueron el otorgamiento de tratamiento de *don*, el permiso para usar botas en lugar de alpargatas, complemento característico en la tropa, y la mejora de las condiciones de su vida cuartelera gracias a la desaparición de la obligación de pernoctar en los acuartelamientos. El objetivo de estas medidas era hacer más atractiva esta figura, diferenciándola de la tropa, y, de esta manera, contribuir a una mayor dignidad, respeto y autoridad.

Los uniformes seguían siendo predominantemente azules, pero convivían con los de colores terrosos y de rayadillo. En campaña, los sargentos estaban dotados con fusil, coque y bayoneta iguales a los de la tropa. Será en el uniforme de paseo donde se observaría algún elemento diferenciador: el uso del sable, símbolo de autoridad y mando militar, y el revólver o pistola con funda reglamentarios.



- 1.** Sargento 2.º de Ingenieros. Colección Vicente Toledo Momparler. **2.** Sable para sargento de Ingenieros, modelo 1878. Colección Rafael Jordá Vila. **3.** Sargento 1.º del Regimiento de Infantería «Garellano 43». Colección Vicente Toledo Momparler. **4.** Sable para sargentos a pie, modelo 1879 Briquet. Colección asociación Retógenes. **5.** Brigada del Regimiento de Infantería de línea «Asia 55». Colección Vicente Toledo Momparler. **6.** Sable modelo Puerto Seguro 1909 para oficial de Infantería. Colección asociación Retógenes. **7.** Suboficial del batallón de cazadores de montaña «La Palma n.º 8», con sable modelo Puerto Seguro 1909 para oficial de Infantería. Colección Vicente Toledo Momparler



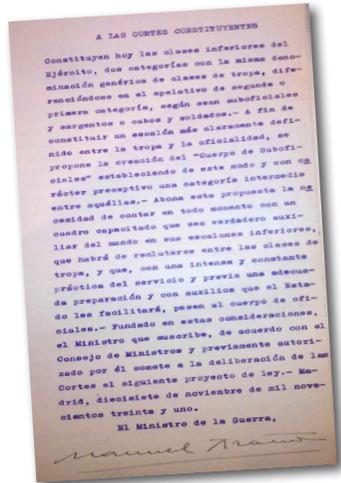
Con la Ley de 15 de julio de 1912, al empleo de sargento se unieron dos más, el de brigada y el de suboficial, que quedaron encuadrados en la Clase de Tropa de 2.ª clase. Sus divisas serían uno o dos galones de oro o plata de 12 milímetros situados en cada una de las bocamangas. El suboficial tenía como función general auxiliar en los servicios administrativos de suministro y mantenimiento de los acuartelamientos. Pocos años después, en 1918, por Real Decreto volvió a desaparecer el brigada que, hasta entonces, en guarnición actuaba como auxiliar del capitán y podía hacerse cargo de la sección a la que le faltara el oficial al mando. En ese momento, sus funciones pasaban al sargento más antiguo y, en combate, permanecía directamente bajo el mando del capitán.

Dentro de las funciones de los suboficiales se encontraban las siguientes:

- Suboficial de Secretaría: no tenía funciones específicas, sino que realizaba las que le encomendara como auxiliar el oficial a cargo de la Secretaría de Mando, del cual dependía.
- Suboficial de Mayoría: responsable de los escribientes y ordenanzas de la Oficina de Mayoría. Llevaba el archivo y la correspondencia de los asuntos de tropa, siempre bajo la supervisión del mayor de la unidad.
- Suboficial subayudante: era el auxiliar del oficial ayudante de la unidad. Vigilaba el orden interno y la limpieza de los locales comunes del cuartel, pasaba revista diaria a la fuerza que debía entrar de servicio y comunicaba la orden general diaria del cuerpo a sus distintas unidades. Su principal función administrativa era la de auxiliar del servicio de suministros representando al mayor en todas las extracciones y entregas de víveres y útiles en los centros de suministro o factorías, firmando y extendiendo los correspondientes recibos. Además, se encargaba de administrar la enfermería de la unidad.

El general Dámaso Berenguer, ministro de la Guerra, en 1930 dispuso la imposibilidad de privar de su empleo a los sargentos y suboficiales sin las pertinentes garantías y formalidades legales. A partir de este momento, el empleo quedaba en propiedad pasados cinco años de servicio tanto para sargentos como para suboficiales, con lo que se puso fin a la temporalidad del empleo.

Un año más tarde se reguló por primera vez el Cuerpo de Suboficiales, que ya en 1934 quedó compuesto, después de varios cambios, por el sargento, el brigada y el subteniente, que un año después pasaría a considerarse oficial. La posibilidad de promoción a oficial se materializaba en



Documento en el que el ministro de la Guerra Manuel Azaña presenta a las Cortes el proyecto de ley para la creación del Cuerpo de Suboficiales. Archivo del Congreso de los Diputados, Serie General, Legajo 478, n.º



Uniformes de la Guerra Civil. Valischka Fotografía



Emblemas del CASE y de los especialistas. Julián González Peña

la reserva de plazas para ingresar como alumno en las academias militares de cada arma.

Cuando comenzó la Guerra Civil, esta estructura continuó en el bando nacional. Sin embargo, en el bando popular hubo cambios tanto en la organización como en las divisas: únicamente quedó la figura del sargento y en 1937 el cuerpo desapareció definitivamente al integrarse de nuevo en la clase de tropa.

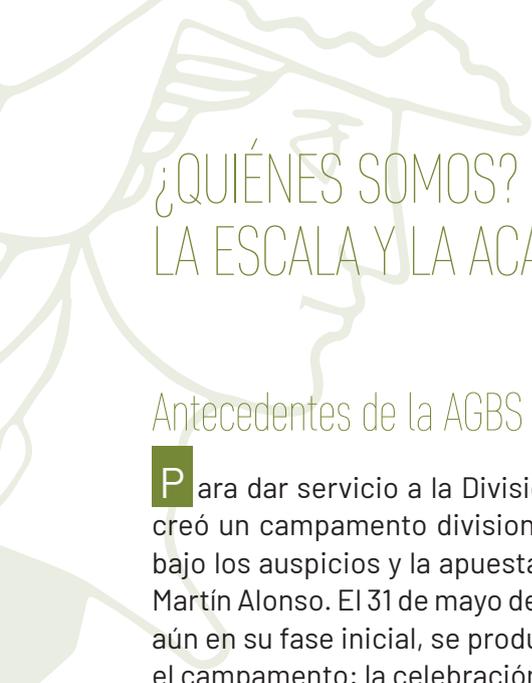
En 1940, dentro del Ejército se creó el Cuerpo de Especialistas como evolución del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército (CASE). Estaba compuesto por los pioneros especialistas en ferrocarriles (tracción, maquinistas), telégrafos, artificieros, telemetristas, administrativos, impresores, topógrafos y conductores. Solían llevar un distintivo de especialidad en una chapa dorada o plateada en el brazo izquierdo o en el lado derecho del pecho.

En 1942, mediante la incorporación de estudiantes universitarios, apareció la figura del sargento de complemento asociada a la Instrucción Premilitar Superior (IPS) y, posteriormente, a la Instrucción Militar de Formación de la Escala de Complemento (IMEC).



Uniforme de sargento de complemento de Ingenieros. Parque y Centro de Manteniendo de Material de Transmisiones

Las mismas motivaciones que inspiraron cambios durante la II República para asegurar la continuidad, el desarrollo y la proyección en el Cuerpo de Suboficiales siguen manifiestas en la remodelación de 1960, donde se incorporaron las figuras de sargento 1.º y subteniente. Las divisas en el uniforme de campaña pasaron a llevarse en unos manguitos portadivisas en las hombreras y desaparecieron los galones de las mangas.



¿QUIÉNES SOMOS? LA ESCALA Y LA ACADEMIA

Antecedentes de la AGBS

Para dar servicio a la División de Montaña 42, en 1959 se creó un campamento divisionario en el Prepirineo leridano bajo los auspicios y la apuesta personal del capitán general Martín Alonso. El 31 de mayo de ese mismo año, con las obras aún en su fase inicial, se produjo el primer acto relevante en el campamento: la celebración de una jura de bandera.

Entre las actividades que se desarrollaron en el campamento, más allá de la formación de los nuevos soldados, podemos destacar su función como centro de instrucción de la fase militar del proceso selectivo de la AGM durante los períodos de verano y su actividad como campamento de instrucción de reclutas (CIR). El Campamento Militar General Martín Alonso, como se le denominó oficialmente, pasó por épocas de ostracismo y fue sede de diversas actividades, como fue el caso del CIRE (Campamento de Instrucción de Reclutas Especialistas), excedente de los cursos de la Instrucción Premilitar Superior (IPS), entre 1966 y 1972, y de la Academia General Militar, que lo utilizó para el desarrollo de dos cursos selectivos de ingreso en 1973 y 1974.

Formación

La formación militar ha ido evolucionando y adaptándose a lo largo de la historia. Entre los siglos XVI y XVIII, el aprendizaje se realizaba fundamentalmente en el campo de batalla. A mediados del siglo XIX comenzaron a realizarse los primeros intentos de enseñanza en escuelas y academias regi-



Entrada al campamento General Martín Alonso. DECET



Reclutas llegando en la estación de la Poble de Segur. AGBS



Comedor del campamento General Martín Alonso. AGBS

mentales que posteriormente tendrán un mayor desarrollo en el seno de las armas y cuerpos.

Ya en el siglo XX, la Ley General de Educación de 1970 modificó la enseñanza reglada tal y como se entendía hasta el momento e implementó la educación obligatoria hasta los 14 años con el desarrollo de la EGB, el BUP y el COU, así como la FP. Esta ley sirvió como estímulo a la hora de reglar la formación de los suboficiales del Ejército de Tierra, que encontró el impulso definitivo en el teniente general Coloma Gallegos, ministro del Ejército, que fue quien presentó el proyecto que desembocaría en la Ley 13/1974, de 30 de marzo, de la organización de las Escalas Básicas de Suboficiales y Especial de Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, publicada en el *Diario Oficial* el día 1 de abril. Esta ley estipulaba dos divisiones dentro de la escala: la Escala de Suboficiales de Mando y la Escala de Suboficiales Especialistas.

Tras la publicación de esta ley, y ante la necesidad de contar con un centro de enseñanza en el que impartir los planes de estudios para el primer curso debido a la premura con la que se convocó el proceso selectivo para la primera promoción, se



Monolito a la entrada de la Academia General Básica de Suboficiales. Iván Jiménez Sánchez



Orden de creación de la Academia General Básica de Suboficiales



Acceso a la Academia General Básica de Suboficiales. Jose Manuel Dueñas Dueñas

eligió, de entre las instalaciones disponibles, el campamento General Martín Alonso para alojar el centro de formación de los futuros componentes de la Escala Básica de Suboficiales.

«Se crea en el Campamento General Martín Alonso (Tremp, Lérida) la Academia General Básica de Suboficiales, donde se impartirá el curso común de formación de suboficiales», reza la Orden Ministerial de 31 de mayo de 1974, por la que se crea la AGBS.

Entorno

La Academia comparte terreno con los municipios catalanes de Tremp y Talarn, ambos situados en la comarca del Pallars Jussà, zona muy extensa y escasamente poblada. Geográficamente, está encuadrada en el Prepirineo leridano y ofrece todo lo que un moderno centro de enseñanza de formación militar puede necesitar: una red de comunicaciones aceptable y la calma y el sosiego que el alumno necesita para cultivar el estudio y el espíritu de compañerismo que define y forja el carácter del militar, ambos proporcionados por una naturaleza salvaje y generosa, por los contrastes continuos

entre sol y nieve, el frío y el calor, las montañas y los desfiladeros que se alternan con valles, y las aguas mansas que conviven con aguas bravas, bosques, praderas y grutas.



La Academia y su entorno. Colección AGBS

En 1974, con la organización de la escala se desarrolló la formación a lo largo de tres cursos: el primero, que será común para todos y que se cursará en la AGBS, y un segundo y tercero que serán específicos y se impartirán en las academias de las armas, de los cuerpos y en el IPE. Se establecieron los cordones blancos (cadeteras) y los rombos portaemblema con la diosa Minerva y la cruz de Santiago en su interior como símbolos en los uniformes de los alumnos de la AGBS. Un año más tarde se creó el himno de la Academia.



Caballeros alumnos de la I Promoción, 2.º curso. Colección José Samper



Single con el himno de la AGBS grabado por los caballeros alumnos de la III Promoción. 1977. Colección Antonio Vizuete Dosal

En el año 1977 hay un cambio en la uniformidad: se pasa del cuello cerrado en la guerrera a un cuello abierto. Un año más tarde, el óvalo entró a formar parte de la uniformidad de los caballeros alumnos de la EBS hasta el año 1991.

Coincidiendo con la jura de bandera de la XI promoción, en 1984, y con el objetivo de adaptarse a la normativa en vigor, el Ayuntamiento

de Trespúrcos volvió a realizar una donación: la bandera con el nuevo escudo nacional.

Tras la normativa del año 1986, la Escala de Especialistas no presentó cambios, pero la Escala de Mando volvió a la AGBS entre los meses de enero y julio del tercer curso. Es en este momento cuando se adoptó el uso de la silueta de la diosa Minerva junto con la cruz de Santiago, que sustituyó a los rombos con la diosa en su interior. Los galones pasaron de las bocamangas a las hombreras en los uniformes de paseo. En el caso de los especialistas, que hasta este momento eran blancos, pasaron a ser también dorados. En los uniformes de campaña aparecieron las cintas identificativas en el pecho (la «galleta») y desaparecieron los manguitos portadivisas.



Los galones pasan a los hombros. Iván Jiménez Sánchez

A partir de 1988 la mujer se incorpora a la Escala Básica de Suboficiales y se integra en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar del Ejército de Tierra. Hasta el año anterior, el primer requisito para acceder al concurso-oposición era ser varón. El Real Decreto Ley 1/1988 cambió esta limitación y dio lugar a la primera promoción en la que encontramos once hombres y nueve mujeres. Tras un curso académico en el que, el primer trimestre, permanecieron en la AGBS, egresaron de la Academia de Sanidad con el empleo de brigada.



Las primeras nueve damas alumnas en ingresar en la AGBS. Colección María Isabel Arandojo Morales

Con la Ley 17/89 la Escala Básica integró las armas, los cuerpos y los especialistas. Apareció el empleo de suboficial mayor y la Escala Legionaria se declaró a extinguir. M.^a José del Castillo Estrellés (que actualmente ostenta el empleo de suboficial mayor) y Yolanda Tamargo Rodríguez fueron las primeras alumnas en alcanzar el empleo de sargento al recoger sus reales despachos en el año 1991 y 1993 respectivamente

El Real Decreto 7/95, mediante una serie de directrices, modificó los planes formativos y los redujo a dos los cursos: el primero se cursa en la AGBS y, un segundo, en las acade-



Suboficial mayor Música Castillo Estrellés. Actualmente perteneciente a la Escala Básica de los Cuerpos Comunes. Colección María José Castillo Estrellés



S.M. el Rey saluda a la recién egresada sargento de Ingenieros Tamargo. Colección Yolanda Tamargo Rodríguez

mias especiales y en el IPE. Se aplicó con la XXIII promoción, que es la primera en cursar dos años. Este plan de estudios se mantuvo hasta que, con la Ley 39/07 de la Carrera Militar, se volvió a la anterior distribución formativa en tres cursos, aunque se modificó la estancia en la AGBS, que se redujo únicamente a los meses entre septiembre y diciembre del primer curso. El resto del período de formación se desarrollaría

en las academias específicas y solo se volvería a la AGBS al final del período formativo para egresar con la entrega de los reales despachos.

La última promoción en cursar dos años fue la XXXVIII, que ingresó junto a la XXXIX en 2011.

En este período de tiempo se sucedieron varios eventos en el devenir de la Escala y la Academia.

En 1988, egresó la XXIII promoción y, con ella, la especialidad fundamental de Transmisiones se escindió definitivamente de la de Ingenieros.



Caballero alumno de 2.º curso, prácticas de transmisiones. Colección Rafael García Chumilla



Caballeros alumnos de 2.º curso, prácticas de zapadores. Colección Rafael García Chumilla

Un día de diciembre de 2004, en cumplimiento de una orden ministerial, el lema de la AGBS desapareció del monte Constampla. La XXXI promoción, en primer curso, fue la encargada de desmontar el lema que durante treinta años había supervisado la vida de la Academia.

Ese año, las divisas volvieron a cambiar de los manguitos a la cinta de identificación del pecho, la «galleta», que se mantiene hasta nuestros días.



Componentes de la XXXI Promoción inician el desmantelamiento del lema de la AGBS. Colección Aitor Navarro



El monte Constampla ya desprovisto de sus letras. Colección Aitor Navarro

¿Se cierra la Academia? El año 2012, con los nuevos planes de estudios estrenados en aplicación del plan Bolonia, se barajó la posibilidad de un cierre temporal de la AGBS. Se argumentó que la Academia no era imprescindible en el nuevo marco educativo, lo que puso en peligro su existencia. Sin embargo, posteriormente se matizó la decisión y se plantearon perspectivas menos agresivas que mantienen la función docente de la «básica».

La Especialidad Fundamental de Helicópteros nació en 2014 con el egreso de los nueve componentes de la XXXIX promoción. De acuerdo con la convocatoria, los alumnos relacionados en las Especialidades Fundamentales de Helicópteros y Mantenimiento de Aeronaves se engloban en una agrupación de Especialidades Aeronáuticas según su nota final. La asignación definitiva de la Especialidad Fundamental de Helicópteros o Mantenimiento de Aeronaves se realizará al finalizar el segundo curso del plan de estudios correspondiente.

A partir de 2016 se volvió a un modelo de selección similar al anterior y pasó a denominarse Aviación del Ejército de Tierra (AVIET).

En el año 2019 se recuperó el lema de la AGBS y se incorporó mediante una cartela al escudo de la Academia: «A ESPAÑA SERVIR HASTA MORIR».

En 2024 se celebra el 50 aniversario de la ordenación de la Escala Básica de Suboficiales y de la creación de la Academia General Básica de Suboficiales.



Primera promoción de AVIET. Javier Puro Rodríguez



Emblema de la Aviación del Ejército de Tierra



Escudo oficial de la Academia General Básica de Suboficiales



Formación de caballeros sargentos alumnos de 3er curso

Suboficial mayor del Ejército de Tierra

Este cargo está presente en nuestro Ejército desde el año 2008 y ha sido ocupado hasta el momento actual por seis suboficiales mayores. Tiene unos cometidos muy específicos que están reflejados en el anexo I de la Instrucción 61/2016, por la que se determina la capacidad profesional del suboficial mayor en el Ejército de Tierra, entre los que podemos destacar:



Distintivo identificativo del suboficial mayor del Ejército de Tierra

- Informar y asesorar al GE JEME en lo relativo al régimen de personal y expectativas profesionales y de futuro de los suboficiales y del personal de tropa.
- Representar a los suboficiales y al personal de tropa en las visitas de inspección, relevos de mando, actos institucionales y protocolarios a los que asiste acompañando al GE JEME.

- Participar en reuniones y comisiones de trabajo relativas a la normativa de régimen de personal de los suboficiales y militares de tropa, así como en las juntas de evaluación y asignación de destino de los suboficiales mayores.
- Formar parte del consejo de redacción de la revista *Ejército*.

Actualmente, el cargo lo desempeña el suboficial mayor Miguel Ángel Jiménez Mérida, perteneciente a la XII promoción de la Escala de Suboficiales.

Sus predecesores fueron:

- Marcos Simarro Pi.
- Francisco Coloma Guijarro.
- Antonio Blanco Gutiérrez.
- Juan Antonio Baena Muñoz.
- Luis Manuel Illana Miralles (proveniente del Cuerpo de Suboficiales).



Suboficial mayor del Ejército de Tierra D. Miguel Ángel Jiménez Mérida. DECET

La Escala de Suboficiales, al igual que las escalas de jefes y oficiales, ha sufrido varios cambios de denominación desde su creación:

- En su nacimiento, con la Ley 13/1974, de 30 de marzo, la escala se denominó Escala Básica de Suboficiales (separando la Escala de Suboficiales Especialistas, por un lado, y la Escala de Suboficiales de Mando, por otro).
- Con la Ley 17/89, de 19 de julio, se unificaron las Escalas de Especialistas y de Mando en lo que pasó a denominarse Escala Básica.
- Con la Ley 17/99 se cambió el nombre a Escala de Suboficiales y así permanece hasta la actualidad.

Suboficiales en las estructuras internacionales

España se integró en la OTAN en 1982 y en el Eurocuerpo en 1994. Desde entonces participa en misiones internacionales, integrándose en sus estructuras, para lo que tiene que homologar su armamento, comunicaciones, unidades y graduaciones con las existentes en los diferentes Ejércitos de la organización.

A través del STANAG 2116, los Estados miembros acordaron equiparar los empleos militares mediante unos códigos OTAN, de modo que los comprendidos entre OR-6 y OR-9 (*Other Ranks*) corresponden a los suboficiales (NCO - *Non Commissioned Officers*). Estos tienen asignados cometidos similares a los que desarrollan en el Ejército español como estructura vertebradora de los Ejércitos, pero existen diferencias en su formación, en especial con los Ejércitos de los países anglosajones en contraposición con los del arco mediterráneo, más similares al modelo español.

Personal de la Brigada Multinacional de Apoyo al Cuartel General del Eurocuerpo. PAO HQEC





EN EL PUNTO DE MIRA. ¿HACIA DÓNDE AVANZAMOS?

FUERZA 35. Brigada experimental

«El Ejército de 2035, componente esencial de la Fuerza Conjunta, estará capacitado para constituir organizaciones operativas flexibles y cohesionadas dotadas de medios tecnológicamente avanzados y formadas por personal altamente motivado y preparado. Será capaz de operar en todo tipo de entornos y de integrarse en estructuras multinacionales para asegurar la protección de la población y el control del territorio y los recursos.

Será una herramienta resolutive para la consecución de espacios de libertad y seguridad en defensa de los intereses de España donde y cuando se precise». GE JEME Francisco Javier Varela Salas

Esta evolución implicará una reestructuración profunda en términos doctrinales, de organización y liderazgo. La Fuerza 35 se conceptualiza como una fuerza expedicionaria capaz de realizar operaciones multidominio de manera ágil y dinámica. Esto requerirá de fuerzas terrestres con capacidades para entrar en contacto de manera avanzada, basadas en la Brigada Experimental 35, y de una fuerza de apoyo contundente que respalde esta operación.

Los suboficiales, como escalón intermedio en la escala de mando, tendrán un papel importante en estos entornos cambiantes siguiendo la filosofía del estilo de mando, que tiene como modelo el *Mission Command*, es decir, fomentar

la iniciativa en la toma de decisiones para, con base en el conocimiento del objetivo que se deba alcanzar, aportar la flexibilidad apoyada en el liderazgo que precisa el nuevo teatro de operaciones en que actuarán nuestras Fuerzas Armadas en el año 2035.

El esfuerzo principal continuará siendo el combatiente. Por ello, se fomentarán las capacidades basándose no solo en el importante avance tecnológico, sino también en los valores de nuestra institución, que se transmiten a través del ejemplo y la capacidad de liderazgo, y se refuerzan gracias al desarrollo de la iniciativa y la permanente disponibilidad para el servicio.



BRIEX 2035

BRIGADA EXPERIMENTAL
LA FUERZA DEL FUTURO

CRÉDITOS DEL FOLLETO

Textos y coordinación

- Arturo Echevarría Muñoz
- María Carrillo Alonso

Diseño y producción

- Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa

Corrección de textos

- Carmen Ímaz Azcona

Créditos fotográficos

- Iván Jiménez Sánchez
- Francisco Javier Ruiz González
- Jules David Cavaz
- Vicente Toledo Mompaler
- Rafael Jordá Vila
- Valischka Fotografía
- Julián González Peña
- José Samper
- Antonio Vizuete Dosal
- M.^a Isabel Arandojo Morales
- M.^a José del Castillo Estrellés
- Yolanda Tamargo Rodríguez
- Rafael García Chumilla
- Aitor Navarro
- Jesús Puro Rodríguez
- Archivo General de Simancas
- Fundación Augusto Ferrer-Dalmau
- Jose Manuel Dueñas Dueñas
- Asociación Retógenes
- Archivo del Congreso de los Diputados
- Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones
- DECET
- PAO HQEC

CRÉDITOS DE LA EXPOSICIÓN

Comisario

- Arturo Echevarría Muñoz

Coordinación técnica

- María Carrillo Alonso

Equipo de apoyo

- Rafael de la Torre Casaponsa
- Rafael González García

Montaje e iluminación

- Vélera diseño

Colaboradores

Documentación

Juan José Martín Relaño, José Luis Montero, David García, Rafael González García, David Menéndez del Río, Fco. Javier Limón, David de Santos, Laura Mantecón Alonso.

Miniaturas

- Agustín Pacheco Fernández
- Fco. Javier Ruiz González

Armamento

Armas de fuego y pertrechos en general

- Rafael Mey Rodríguez
- Rafael González García

Sables y espadas

- Rafael Jordá Vila
- Fco. Javier Berdejo Lozano

- Asociación Retógenes
- Colección museográfica de la Guardia Real (Madrid)

Uniformes

- Tercios: Fco. Javier Berdejo Lozano, presidente de Mesnadas y Tercios de Aragón
- Tercios: Ángel Martín Fernández, herrero
- Antonio Lalaguna Arroyo, presidente de Códex Bélix
- Asociación Retógenes
- Guerra Civil: Antonio Ramos González, de la asociación Primera Línea
- Losanges: Julián González Peña
- Colección museográfica de la Guardia Real (Madrid)
- Colección museográfica de la Academia General Básica de Suboficiales (Talarn, Lleida)
- Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia (PCAMI)
- Mando de Operaciones Especiales (MOE)

Elementos cotidianos de la época académica

- Ignacio Jabonero Burgos
- Ignacio San Bruno Gil
- Jaime Mohán Romero
- Rafael González García
- Manuel Vázquez Mansilla
- Antonio Vizquete Dosal

Fotografías e Ilustraciones

- Archivo General de Simancas
- Fundación Augusto Ferrer-Dalmau
- Archivo del Congreso de los Diputados
- Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra
- Public Affairs Office Cuartel General Eurocuerpo
- Centro Geográfico del Ejército de Tierra
- Vicente Toledo Momparler
- Iván Jiménez Sánchez

- Francisco Javier Ruiz González
- Jules David Cavaz
- Valischka Fotografía
- José Samper
- M.ª Isabel Arandojo Morales
- M.ª José del Castillo Estrellés
- Yolanda Tamargo Rodríguez
- Rafael García Chumilla
- Aitor Navarro
- Jesús Puro Rodríguez
- Jose Manuel Dueñas Dueñas
- Pablo Morales Arandojo

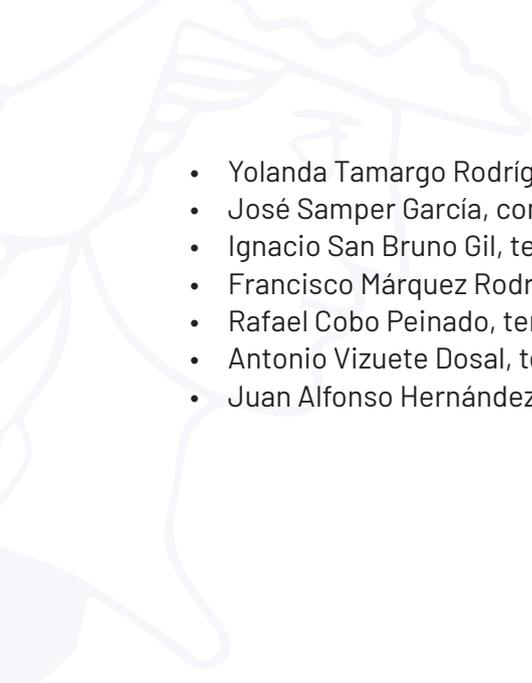
Audiovisuales

Edición y montaje

- Juan Carlos Pineda Lamas

Entrevistados

- Emilio Fernández Maldonado, general de brigada retirado.
- Ángel Francisco Rodríguez Gallo, coronel director de la AGBS.
- Deogracias Aroca Fuentes, suboficial mayor de la AGBS.
- Gregorio Huertas Ceprián, suboficial mayor de la Defensa
- Miguel Ángel Jiménez Mérida, suboficial mayor del Ejército de Tierra.
- Domingo Cogolludo Rojo, suboficial mayor del Eurocuerpo.
- M.ª José del Castillo Estrellés, suboficial mayor de Música.
- Javier Puro Rodríguez, sargento 1.º.
- Miguel Ángel Rodríguez Macías, teniente coronel (DEM)
- M.ª Victoria González Gutiérrez, comandante retirada.

- 
- Yolanda Tamargo Rodríguez, sargento 1.º retirada.
 - José Samper García, comandante retirado.
 - Ignacio San Bruno Gil, teniente retirado.
 - Francisco Márquez Rodríguez, teniente retirado.
 - Rafael Cobo Peinado, teniente retirado.
 - Antonio Vizuite Dosal, teniente retirado.
 - Juan Alfonso Hernández Valiente, teniente retirado.

AGRADECIMIENTOS

Al general Emilio Fernández Maldonado por su tenaz impulso en la documentación, divulgación y estímulo por y para la Escala de Suboficiales.

Al equipo de suboficiales del IHCM que, en diferentes aspectos y cada uno en su parcela, han colaborado haciendo suyo este proyecto.

Al personal de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, que ha posibilitado el acceso a los fondos.

Al personal de la Biblioteca Central Militar de Madrid y, en especial, a su directora técnica, Maite Rodríguez Macías, por rebuscar entre sus fondos para intentar aportar en este proyecto.

Al coronel director y al suboficial mayor de la AGBS, así como al director de la Colección museográfica de la Academia General Básica de Suboficiales, por su apoyo.

Al suboficial mayor Coloma por su ayuda en el reconocimiento al general Maldonado.

A Antonio Lalaguna, de la asociación Codex Bélix, por facilitar el contacto con el resto de asociaciones.

A Vicente Toledo Momparler por su guía apasionada sobre el mundo de los sables.

A María Carrillo, ya que sin su ayuda este proyecto no hubiese llegado a buen puerto.

Y por supuesto, a Rocío, María y Gonzalo, por su apoyo incondicional.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz Cabo, D. (2021). Historia breve de los suboficiales españoles, 1494-2021. *De la alabarda al sable*.
- Equiluz, M. de (1992). *Discurso y regla militar*. Ministerio de Defensa.
- Fernández Maldonado, E. (1999). *Retazos de una historia*. Tremp. Por el autor.
(2019). *Los suboficiales y el año 2019. 19 aniversarios de lujo*. Tremp. Por el autor.
- Londoño, S. de (1992). *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Ministerio de Defensa.
- Medina Ávila, C. J. (2014). Las divisas militares. *Emblemata. Revista aragonesa de emblemática*, n.º 20-21, pp. 201-229. ISSN 1137-1056
- Mogaburo López, F. J. (2023). *Historia de la profesión militar*. Málaga. Edición digital por el autor.
- Naranjo García, J. F. (2014). *La Escala Básica de Suboficiales: un nuevo modelo para el Ejército de Tierra (1974-1989)*. Tesis doctoral. Ministerio de Defensa.
(2016). *Los Suboficiales del Ejército de Tierra. La memoria de los olvidados (1931-1999)*. Ministerio de Defensa. Portal de Cultura de Defensa.
- Ruiz Martín, A. (1982). *Evolución de las divisas en las Armas del Ejército Español*. Madrid. Ministerio de Defensa.
- Torre Casaponsa, R. de la (2016). *La Academia Especial de Sargentos de Zamora (1885-1890). Una oportunidad perdida*. Madrid. Ministerio de Defensa.
- *Un paseo por el Servicio Militar desde y en las tierras de Lleida*. (2015). Lérida, Subdelegación de Defensa de Lérida.



	<p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE DEFENSA</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</p> <p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL</p>
---	-------------------------------	----------------------------------	---